

1808 X

ITURRIGARAY JOSEF

+

~~270~~

EXPRESIONES
DE LA LEALTAD DE VERACRUZ,
Y DE SU AMOR AL

SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO
SU LEGITIMO SOBERANO,

SIGNIFICADAS POR EL ILUSTRE
Ayuntamiento de aquella Ciudad, en
representacion dirigida al Excelentisimo
Señor Virrey de Mexico, y acompaña-
da de las mas generosas ofertas
para ocurrir á las urgencias
de España.

EN CADIZ :

Por la Viuda de Don Manuel Comes,
esquinas de Porriño.

EXC^{MO}. SEÑOR.

Este Ayuntamiento y todos los habitantes de esta Ciudad desde el momento que llegó la barca Ventura están sumergidos en el mas imponderable desconsuelo.

Desde ayer por la Gazeta de esa Capital número 59, han visto las copias de las 3 de Madrid de 13, 17, y 20 de Mayo insertas de orden de V. E. para inteligencia de todo este Reyno, y ha llegado al colmo su consternacion.

Por las informalidades que se notan entre la protexta y su ratificacion que se atribuyen al Señor Rey Don Carlos IV, y en la Carta del Emperador de los Franceses que se dice dirigida al Sr. Don Fernando VII, por el espantoso contenido de todos estos instrumentos, y por la serie de los sucesos no puede

4

ducirse que las renunciaciones de nuestros desgraciados príncipes, que aun quando fueran espontaneas serian invalidas, han sido arrancadas con extrema violencia y dictadas por la imperiosa é irresistible fuerza de la necesidad.

Nuestra Metropoli ocupada por 1600 hombres que recibidos como aliados y obsequiados como amigos retribuyen tan generosa y fraternal hospitalidad habiendose apoderado de los puntos fuertes y presentandola desde ellos las cadenas ó la muerte. Sorprendida astutamente, desprevvenida é indefensa no puede á lo ménos por ahora y en general manifestar su voluntad, castigar sus ultrages, ni combatir la opresion que la domina.

Nueva España feliz, leal, valerosa, opulenta, codiciada de todos los vivientes, creemos que está en la imprescindible obligacion de conservar á sus Reyes naturales ó sus legitimos sucesores baxo nuestras actuales religion, leyes, y usos, esta preciosa herencia de sus augustos abuelos.

no^o Vera-Cruz primer pueblo que ¹⁵les juró vasallage en este Continente leal, reconocida y singularmente amante de sus Monarcas tiene el concepto que debe de la inalterable fidelidad de V. E. y de todos los Tribunales del Reyno y está pronta á sacrificar vidas y haciendas y quanto pende de sus habitantes para la mas digna é importante empresa que han presentado los siglos á los corazones españoles fieles por caracter.

Asi lo hemos manifestado en nuestro nombre y el de todo este vecindario en el presente dia al Señor Gobernador Militar Don Pedro Monzo para que cuente sin limitacion con nuestros esfuerzos en quanto los considere necesarios para este efecto, y mientras debemos prometernos que la mano del Omnipotente especial protectora de los Reyes católicos bendiciendo los conatos de nuestro patriotismo preservaría al inocentísimo Fernando de los lazos que hoy lo aprisionan por uno de aquellos me-

Y como semejante es el destino de los que no alcanza la limitación humana hasta que los adora y que será restituido á su Augusto Trono ó podrá fiarlo en este importante asilo de su desgracia.

Juzgamos con suma complacencia que animado V. E. de iguales sentimientos y deseos hará todos los esfuerzos posibles de sus altas obligaciones y facultades inmortalizando su nombre en el templo de la fidelidad.

Así lo exige en nuestra opinion además de los intimos sentimientos de nuestra acendrada lealtad, el interes de nuestra cautiva Nacion, pues si ella logra librarse del yugo que la oprime se quedaría sin esta preciosa Colonia una vez entregada al Gobierno usurpador, y quizá inutilizaría los esfuerzos de su libertad.

La política, el patriotismo, la conveniencia y la indignacion claman por nuestra resistencia y heroyca defensa, y la posteridad ultimamente reconocida

consagrará los mas brillantes monumentos á la memoria de V. E. y de todos los dichosos y leales habitantes de nuestra España, cuyos votos nos lisonjeamos con la mas justa confianza son todos tan unánimes como lo acreditará V. E. si fuere servido de congregar y oír á sus representantes.

Los de esta fidelisima Ciudad se prometen que V. E. recibirá con aplauso esta pequeña demostracion de su ardiente zelo : que se servirá comunicarle sus luces y órdenes que le aseguren el acierto y que le proporcionará la mayor parte posible en la gloria de hacer admirar al Universo hasta donde llega la lealtad de los sucesores del inmortal Cortés y el amor de los americanos á sus Reyes, tanto mas intenso quanto que los ven cercados de infortunios y privados de sus vasallos y Señorios. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Sala Capitular de VeraCruz 22 de Julio de 1808. = Excelentísimo Señor, = Se-

